

entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 42.070,00 euros con la finalidad de amortizar las 700 acciones adquiridas por la misma sociedad, números 201 a 900, ambas incluidas, de valor nominal 60,10 euros cada una, no fijándose término de ejecución, ya que la reducción se realiza en la misma Junta, sin perjuicio del derecho de oposición que pueda corresponder a los acreedores de la sociedad. En consecuencia se modificó el artículo quinto de los estatutos sociales.

Girona, 30 de diciembre de 2002.—El Consejero Delegado, Tomàs Sobrequés Callicó.—16.771.

ZUBIRENT INVESTMENTS SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 30 de mayo de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 31 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta. Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van

a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—16.897.

1948 INVERSIONS, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio

social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—16.851.

1979 G. D., ESPAÑA SOCIEDAD ANÓNIMA, Unipersonal (En liquidación)

Por decisión del accionista único de fecha 28 de febrero de 2003, se acordó la disolución y liquidación simultánea de esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance final

	Euros
Activo:	
Tesorería	63.179,71
Total Activo	63.179,71
Pasivo:	
Capital social	60.102,00
Reservas	18.430,16
Reserva legal	12.020,24
Reservas voluntarias	6.409,92
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(19.278,42)
Pérdidas y ganancias ejercicio 2003 (beneficio)	3.925,97
Total Pasivo	63.179,71

Barcelona, 3 de marzo de 2003.—Don Antonio Vidal Barón, el representante del Liquidador.—16.739.